

ENCUENTROS

La LOSU. Desafíos y
oportunidades con su
implantación**Horario y dirección de contacto**

Mañana de L a V: 9.00 a 14.00 h

Santander
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tlf.: 942 29 87 00

Madrid
C/ de Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tlf.: 91 592 06 31 / 33

A partir del 17 de junio

Mañana de L a V: 9.00 a 14.00 h
Tarde de L a J: 15.30 a 18.00 h

Santander
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tlf.: 942 29 88 00

alumnos@uimp.es
www.uimp.es

Patrocinio



Este curso es susceptible de ser reconocido como formación permanente del profesorado para el personal docente de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, en base al artículo 21 y 29 de la Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

Código 65QQ- ECTS: 1

Dirección

José Luján Alcaraz
Rector de la Universidad de Murcia
Delegado de la Presidencia de CRUE para el desarrollo de la LOSU

Juan Francisco Juliá Igual
Profesor de la Universitat Politècnica de València
Adjunto a la Presidencia de CRUE

La LOSU como nuevo marco de ordenación del sistema universitario en España es sin duda una norma de enorme trascendencia para nuestras universidades, e independientemente de las distintas valoraciones que pueda merecer su articulado, supone a la hora de su implementación importantes desafíos y también ofrece oportunidades que pueden y deben ser bien aprovechadas.

Es cierto que desde CRUE se ha venido indicando que el primer problema que a corto plazo hay que contemplar con la implantación de buena parte de su articulado, es el coste que las universidades van a tener que afrontar con ella, en especial en lo referente a la aplicación de las medidas relativas al personal de las universidades en orden a su dedicación, estabilización y promoción, y que partiendo de los datos contables y presupuestarios cabe cifrarlo entre ochocientos y mil millones de euros. Por ello, es urgente velar porque este capítulo, así como el incremento presupuestario global que supone el compromiso de incremento de la financiación del gasto universitario público para alcanzar al menos el 1% del PIB del conjunto del país llegue pronto a las universidades, lo que nos situaría en el entorno de la media de la UE, y ya que de no disponer de él difícilmente se puede pensar en la aplicación correcta y deseada de la totalidad de esta nueva norma.

Por otro lado, y no menos importante es recordar que esta aplicación vendrá también condicionada por el esperado desarrollo normativo que requiere buena parte del articulado tanto por lo que compete a la Administración General del Estado como en el que corresponda a las Comunidades Autónomas. Y claro está que, tras la financiación y las medidas de acompañamiento y desarrollo normativo, se encuentra el desarrollo estatutario que cada institución académica haga, ya que es cierto que la LOSU otorga en general en mayor medida que la normativa anterior un mayor margen de decisión para que cada universidad decida en sus estatutos como conforma sus estructuras y órganos académicos y algunos de sus procedimientos.

Es por este motivo que desde CRUE se ve como un tema de gran interés y oportunidad dedicar un seminario en el marco de los cursos de verano de la UIMP en Santander a reflexionar sobre estas cuestiones, y conocer la opinión de rectores y rectoras, así como de reconocidos expertos en la materia, acerca de cómo afrontar mejor esos desafíos que plantea la implantación de la norma y como aprovechar mejor las oportunidades que pueda ofrecer de cambios en las instituciones académicas en orden a su mejor desempeño académico, y con él, el impulso de su capacidad transformadora de la sociedad para un mayor progreso social.

Apertura matrícula

Desde el día 8 de abril de 2024
(plazas limitadas)

Solicitud
online





Jueves 5

- 10.00 h Inauguración
Diana Morant
Ministra de Ciencia, Innovación y Universidades
Eva Alcón Soler
Presidenta de la CRUE
Rectora de la Universitat Jaume I
José Luján Alcaraz
Rector de la Universidad de Murcia
Delegado de la Presidencia de CRUE para el desarrollo de la LOSU
- 10.30 h Los estudiantes. Su participación y compromisos con el desempeño
María Antonia García Benau
Catedrática de la Universitat de Valencia
Exsecretaria General del Consejo de Universidades
Alfonso Campuzano Jiménez
Presidente de CREUP
Ignacio Pardo Pérez
Miembro de la Comisión Permanente de CEUNE
- Moderación
Francisco Oliva Blázquez
Rector de la Universidad Pablo de Olavide y miembro de la Junta Rectora de Crue
- 12.30 h La LOSU y los retos de la universidad española en el contexto de un nuevo marco normativo de la educación y la ciencia
Antonio López Díaz
Rector de la Universidade de Santiago de Compostela
Presidente de Crue-Secretarías Generales
Francisco García Pascual
Secretario General de Universidades

Moderación

Rosa Visiedo Claverol

Rectora de la Universidad CEU San Pablo y Vicepresidenta de CRUE

- 16.00 h La misión docente. Hacia una nueva ordenación y estructura de la oferta curricular

Ernesto Anabitarte Cano

Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Cantabria
Secretario Ejecutivo de Crue-Docencia

Moderación

Ángel Pazos Carro

Rector de la Universidad de Cantabria
Presidente de CRUE-Docencia

- 17.00 h La gobernanza, órganos de gobierno y estructuras académicas. Cambios posibles

Francesc Xavier Grau Vidal

Presidente de AQU Catalunya
Exsecretario General de Universidades del Govern de Catalunya (ex Rector de la Universitat Rovira i Virgili)

Juan María Vázquez Rojas

Consejero de Universidades del Gobierno de Murcia
Ex Secretario de Estado de Investigación (ex Vicerrector de la Universidad de Murcia)

Antonio Ramírez de Arellano López

Catedrático de la Universidad de Sevilla
Ex Consejero de Universidades de la Junta de Andalucía (ex Rector de la Universidad de Sevilla)

Moderación

José Antonio Mayoral Murillo

Rector de la Universidad de Zaragoza
Vicepresidente de CRUE



Viernes 6

- 09.30 h El PDI y el PTGAS. Implicaciones jurídico-laborales de la LOSU
Antonio V. Sempere Navarro
Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la URJC
- Moderación
José Luján Alcaraz
Rector de la Universidad de Murcia
Delegado de la Presidencia de CRUE para el desarrollo de la LOSU
- 11.30 h La investigación y la transferencia. Su fortalecimiento y valorización social y económica
Elías Sanz Casado
Catedrático de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid y Subdirector de INAECU
- Moderación
Julián Garde López-Brea
Rector de la Universidad de Castilla La Mancha
Presidente de Crue-I+D+i
- 13.30 h Clausura
José Luján Alcaraz
Rector de la Universidad de Murcia
Delegado de la Presidencia de CRUE para el desarrollo de la LOSU



Red social de conocimiento UIMP

Accede a las retransmisiones en streaming de los cursos y actividades en uimptv.es



Universidad Internacional Menéndez Pelayo

